CORREOS DE CUBA PONE A LA VENTA NUEVO PROYECTO DE CONSTITUCIÓN CUBANA.

CORREOS DE CUBA PONE A LA VENTA NUEVO PROYECTO DE CONSTITUCIÓN CUBANA.

A partir de este martes 31 de julio, Correos de Cuba pondrá a la venta en todas sus unidades y estanquillos de prensa el Proyecto de Constitución de la República de Cuba que, en formato de tabloide de 32 páginas, se comercializará a través de la red postal nacional al precio de 1.00 peso CUP.
Primeramente, el martes 31 de julio, se estará vendiendo en las unidades de correos y estanquillos de prensa de las provincias de La Habana, Mayabeque, Artemisa y el municipio especial Isla de la Juventud.
A partir del miércoles 1ro agosto se comenzará a vender en las unidades de correos y estanquillos de prensa de las provincias de Pinar del Río, Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spíritus y Ciego de Ávila.
En tanto, a partir del viernes 3 agosto, se comercializará en las unidades de correos y estanquillos de prensa de las provincias de Camagüey, Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo.
Como se ha informado por los medios de comunicación masiva, el proyecto de Constitución de la República de Cuba será sometido a consulta popular entre 13 agosto y el 15 de noviembre de 2018.

Dirección de Comunicación Institucional
Grupo Empresarial Correos de Cuba